

Céspedes inaugura otra estación de monitoreo atmosférico

El Ciudadano · 6 de agosto de 2023

Este sistema reforzará la medición de la calidad del aire en Tehuacán, Atlixco fue el primer municipio donde se instaló



El gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, inauguró la segunda estación de la **ampliación del sistema de monitoreo atmosférico**, el cual se instaló en el municipio de Tehuacán y servirá para medir en tiempo real la calidad del aire y las partículas que contiene.

Te puede interesar: [Partículas aéreas dañan la salud, Atlixco ya puede monitorearlas](#)

En la inauguración, la secretaria de Medio Ambiente, Beatriz Manrique Guevara, destacó que **Puebla es de los estados que están cumpliendo con la instalación de estaciones** para monitorear en tiempo real y en línea la situación de calidad atmosférica para la toma de decisiones en cuidado de la salud de la ciudadanía.

La funcionaria estatal indicó que con este punto de monitoreo atmosférico se le da cumplimiento a dos normas oficiales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), que tienen que ver con la operación de este tipo de sistemas y **lineamientos para obtener comunicación en línea sobre la situación del aire**.

“Tiene que ver con la operación de este sistema, pero también con los lineamientos para obtener comunicación en línea. Puebla es de los estados que están cumpliendo con poder monitorear en tiempo real y en línea, la situación de calidad atmosférica para la toma de decisiones de las autoridades”

Beatriz Manrique Guevara

Secretaria de Medio Ambiente

Expuso que desde este centro se va a **monitorear en tiempo real la presencia de dióxido de azufre, monóxido de carbono, óxido de nitrógeno y ozono** que generan la exposición a las partículas PM 10 y PM 2.5, las cuales ingresan al sistema respiratorio causando enfermedades.

A nivel federal se ha dicho que la reducción en los índices de contaminación de aire **ayudaría a disminuir padecimientos** como cáncer de pulmón y enfermedades cerebrovasculares.

También puedes leer: Céspedes llama a padres de familia a hacer equipo por la educación

Además, Manrique detalló que la implementación de este sistema de monitoreo proviene de un fideicomiso generado a través de aportaciones hechas por los siete estados que conforman la Comisión Ambiental de la Megalópolis, por lo que **tiene un vínculo con la verificación vehicular**.

Con la Inauguración de la Estación Tehuacán de la Red Estatal de Monitoreo Atmosférico, Puebla acata dos normas oficiales mexicanas de la @SEMARNAT_mx, la 156 y la 172, convirtiéndose en una de las entidades que cumplen con monitorear en tiempo real y en línea la calidad... pic.twitter.com/FyTpD1hO8A

— Gobierno de Puebla (@Gob_Puebla) August 6, 2023

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔ <https://t.me/ciudadanomx>

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano